Número 224 - Jueves, 20 de noviembre de 2025

página 15561/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 12 de noviembre de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.2015), habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado. NIF: 74726345N.

Procedimiento: Sancionador expt. núm. GR/0938/25 PM.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador de fecha 29.10.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

2. Interesado. NIF: Y3693747F.

Procedimiento: Sancionador expt. núm. GR/0151/25 SA.

Identificación del acto a notificar: Trámite audiencia de procedimiento sancionador de fecha 20.10.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

3. Interesado. NIF: 75578865Z.

Procedimiento: Sancionador expt. núm. GR/0560/25 SA.

Identificación del acto a notificar: Trámite audiencia de procedimiento sancionador de fecha 17.10.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

4. Interesado. NIF: 12798620V.

Procedimiento: Sancionador expt. núm. GR/0782/25 PM.

Identificación del acto a notificar: Trámite audiencia de procedimiento sancionador de fecha 21.10.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 224 - Jueves, 20 de noviembre de 2025

página 15561/2

5. Interesado. NIF: 75168313N.

Procedimiento: Sancionador expt. núm. 18/0381/2024AC.

Identificación del acto a notificar: Resolución de recurso de alzada de la Consejería Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de fecha 26.10.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, solo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o aquel en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de este, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8.2, 14.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.ª

Granada, 12 de noviembre de 2025.- La Delegada, María del Carmen Reyes Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

